



Cuentas y paquetes

BM IMPORTACIONES S GRAL M M DE GUEMES 3937 PISO 1 DTO A 1425 - CAPITAL FEDERAL

110092811202309019DIGITAL

OCBLG2142529278257000PA00000000

Cuenta Pyme Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 0,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$035-017364/9
Cuentas CC \$ 035-017364/9 (Cta.Cte. CC \$ 035-017365/6 (Cta.Cte.	Bancaria)		
CC U\$S 035-401358/9 (Cta.0	Cte.Bancaria)		

Intervinientes

BM IMPORTACIONES SRL MAGICBOX (30-71523124-3)

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 035-017364/9 (Cta.Cte.Bancaria	Saldo Consolidado E	
CBU 01700350 20000001736492	Sucursal gestora: 0667	\$ 5.507,01 g
CC \$ 035-017365/6 (Cta.Cte.Bancaria CBU 01700350 20000001736560	incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica) Sucursal gestora: 0667	Saldo Consolidado \$ 0,00
CC U\$S 035-401358/9 (Cta.Cte.Banca CBU 01700350 26000040135892	ria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica) Sucursal gestora: 0667	Saldo Consolidado U\$S 0,00

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 035-017364/9 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

					ž
FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO S
		SALDO ANTERIOR			294.271,33
01/08	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30715231243		60.000,00	354.271,33
01/08	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30715231243		65.000,00 Sobre (92811) 1 de 1 /	419.271,33 Página 1 de 11

Banco BBVA Argentina S.A. - IVA Responsable Inscripto CUIT Nro. 30-50000319

5.507,01



FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
07/08	D	CUENTA VISA NRO.	-333.753,55		85.517,78
07/08	D	CUENTA VISA NRO.	-64.184,40		21.333,38
07/08		IMP.LEY 25413 07/08/23 00002	-2.387,62		18.945,76
11/08	D 733	TRANSFERENCIA 30715231243		1.200.000,00	1.218.945,76
17/08	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30715231243		300.000,00	1.518.945,76
18/08	500	OPER.FONDO COMUN DE INVERSI 021143844702CUT	-1.500.000,00		18.945,76
18/08	500	OPER.FONDO COMUN DE INVERSI 021143853702CUT	-500.000,00		-481.054,24
18/08	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30715231243		500.000,00	18.945,76
22/08	035	OPER.FONDO COMUN DE INVERSI 021145673302CUT		1.600.000,00	1.618.945,76
22/08	D 584	TRANSFERENCIA EMIT. EXTERIO 3111171.01.8584	-1.292.312,50		326.633,26
22/08	D 584	COM.TRANSFERENCIA AL EXT. 3111171.01.8584	-20.967,00		305.666,26
22/08	D 584	CABLE TRANSFERENCIA 3111171.01.8584	-10.483,50		295.182,76
22/08	D 584	IVA TASA GENERAL 3111171.01.8584	-4.403,07		290.779,69
22/08	D 584	IVA TASA GENERAL 3111171.01.8584	-2.201,53		288.578,16
22/08	D 584	IMPUESTO PAIS	-96.923,43		191.654,73
22/08		IMP.LEY 25413 22/08/23 00003	-8.563,72		183.091,01
29/08	500	OPER.FONDO COMUN DE INVERSI 021155036802CUT	-180.000,00		3.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		99.000,00	102.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		81.000,00	183.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		110.000,00	293.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		84.000,00	377.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		90.000,00	467.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		29.000,00	496.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		92.000,00	588.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		108.000,00	696.091,01
30/08	D 265	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		5.000,00	701.091,01
30/08	500	OPER.FONDO COMUN DE INVERSI 021157566102CUT	-690.000,00		11.091,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-220,00		10.871,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-162,00		10.709,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-198,00		10.511,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-10,00		10.501,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-180,00		10.321,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-184,00		10.137,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-58,00		10.079,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-216,00		9.863,01
30/08	D	REG REC SIRCREB F:30/08/23	-168,00		9.695,01
30/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-4.188,00		5.507,01
31/08	035	OPER.FONDO COMUN DE INVERSI 021159897502CUT		250.000,00	255.507,01
31/08	D 500	TRANSFERENCIA 30715231243	-250.000,00		5.507,01

SALDO AL 31 DE AGOSTO

-4.961.764,32 4.673.000,00

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

TOTAL MOVIMIENTOS

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: AGOSTO 2023 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 10.951,34 TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS **4.188,00** TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS **0,00** TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS **0,00** IMP. NETO RETENIDO 15.139,34

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: AGOSTO 2023 1.423,92

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 01/08/2023 AL 01/08/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 1.396,00

(*) Ver Legales: Movimientos Cta. Cte. Bancaria 035/017364/9. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 035-017365/6 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR			0,00
00/00	SIN MOVIMIENTOS			0,00
	SALDO AL 31 DE AGOSTO			0,00
	TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 035/017365/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 035-401358/9 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 31 DE AGOSTO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0.00	0.00	

^(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 035/401358/9. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

FECHA BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
11/08 LINK	30715231243 BM IMPORTACIONE	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	1.200.000,00	CC \$ 035-017364/9

Inversiones

CONSOLIDADO

	\$ 426.341,15
Inversiones en Bonos / Fondos / Acciones Valorizadas en \$	Saldo Consolidado

DETALLE

Inversiones en Bonos/fondos/acciones (CTA. TÍTULOS 667/00005811626) - Iva-Responsable Inscripto SALDOS DISPONIBLES

CONCEPTO	SDO. ANT	MOVIMIENTOS	SDO.ACT(**)	COTIZACION	IMPORTE -
FBA RENPEB	0,00	7.696,57	7.696,57	55,39	426.341,15

TOTAL SALDOS DISPONIBLES	426.341,15
--------------------------	------------

TOTAL DE INVERSIONES 426.341,15

$\begin{center} \textbf{OPERACIONES REALIZADAS} - IVA \ Responsable \ NO \ Inscripto \end{center}$

FECHA VENC. DESCRIPCIO	ON	CANTIDAD	PRECIO	GASTOS	IMPORTE
18/08 18/08 COMPRA	CR FBA RENPEB	9.255,08	54.024,373000	0,00	500.000,00
18/08 18/08 COMPRA	CR FBA RENPEB	27.765,25	54.024,373000	0,00	1.500.000,00
22/08 22/08 VENTA	DB FBA RENPEB	29.323,75	54.563,275000	0,00	1.600.000,00

^(*) Ver Legales: Bonos/fondos/acciones





Legales y avisos

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-035-000698/3)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUAL ES SERAN GRATUITAS

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Bonos/fondos/acciones

La informacion sobre saldos valorizados en Custodia es a titulo indicativo. Los mismos estan expresados en pesos, independientemente de la moneda en que estan nominados los activos valorizados. La informacion de fuente externa (Bloomberg, Reuters, MAE, etc.) no ha sido verificada independientemente por BBVA Banco Frances S.A., por lo que no se ofrece ninguna garantia expresa o implicita en cuanto a su precision, integridad o correccion y el Banco no asume ninguna responsabilidad por la veracidad de los precios tomados y/o calculados, ni se compromete bajo ningun aspecto a realizar operaciones referenciados a los mismos, ni podran usarse como ciertos para ser incluidos en cualquier tipo de declaracion jurada (fiscal, legal, etc.) ni en otro tipo de documentos, tanto publicos como privados, siendo en estos casos responsabilidad exclusiva de cada cliente asegurarse el origen y la veracidad de los mismos.

En caso de ordenes de operaciones o de operaciones con las especies en Custodia, los precios seran los que surjan de la efectiva negociacion y los importes resultantes seran netos de cargos por comisiones, derechos, tasas, impuestos y cualquier otro concepto que corresponda adicionar o detraer segun la





operacion de que se trate. El Banco podra no proveer valorizacion de saldos respecto de todas o alguna/s de la/s especie/s en custodia (valores en estado de incumplimiento, sin precio de mercado, etc.).

En los Fondos Comunes de Inversion FBA los valores de las cuotapartes son informados por la Sociedad Gerente y corresponden al ultimo dia habil del mes que se informa. En el caso de rescate, el valor correspondiente sera aquel que resulte al cierre de operaciones del dia en que el mismo sea solicitado. En el caso de cuotapartes en que corresponda que el pago se realice mediante la entrega de valores de cartera (pago en especie), los valores de cartera a entregar al cuotapartista rescatante seran estrictamente la parte proporcional de cada uno que correspondan a la cantidad de cuotapartes rescatadas.

El valor contable de estas cuotapartes es calculado de acuerdo con las normas en vigencia y al solo titulo informativo, no asumiendo BBVA Banco Frances S.A., ni BBVA FRANCES ASSET MANAGEMENT S.A., Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversion, responsabilidad alguna por la existencia o no de un mercado secundario para dichos valores de cartera, ni por los precios que el cuotapartista pudiera obtener por la efectiva negociacion de los mismos.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto. Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.







Las solicitudes de suscripcion y rescate de cuotapartes se atenderan, los dias habiles en la Republica Argentina, a traves de los medios que habiliten la Sociedad Depositaria y la Sociedad Gerente, hasta las 16:30 horas para FBA Renta Pesos y hasta 16:00 horas para el resto de los Fondos FBA, pudiendo extenderse o reducirse el horario de atencion segun las condiciones de los mercados donde coticen los activos del Fondo Comun de Inversion, observando el mejor interes para el mismo. Las operaciones que se cursen en dias inhabiles o con posterioridad al cierre de la atencion de las solicitudes de suscripcion y rescate de cuotapartes de los Fondos FBA, quedaran pendientes hasta el primer dia habil siguiente.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversion no constituyen depositos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantias que tales depositos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislacion y reglamentacion aplicables en materia de depositos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la Republica Argentina de asumir, tacita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Florencia Canestri MEDIOS DE PAGO APODERADO









LA SIGUIENTE INFORMACIÓN APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS y CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/11/2023 se aplicarán las siguientes comisiones: Cesión de despachos: 0,20% con un mínimo de U\$S 60; Certificación de despacho: 0,20% con un mínimo de U\$S 60; Cobranzas de Importación: 0,25% con un mínimo de U\$S 130; Cobranzas de exportación: 0,25% con un mínimo de U\$S 130; Cumplido de embarque: U\$S 25

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.







Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2023

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas de débito de Empresas a partir de octubre de 2023:

- Renovación \$1.020,00
- Renovación \$1.020,00
- Movimientos en cajeros automáticos de la red \$400,00
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes \$500,00
- Movimientos en cajeros automáticos de redes del exterior \$1.200,00

Las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de octubre de 2023:

- Renovación \$800,00
- Carga Inicial \$100,00
- Recarga \$100,00
- Reposición \$800,00
- Uso del Cajero \$500,00

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.

Florencia Canestri Medios de Pago Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2023

Estimado Cliente,

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de septiembre de 2023, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Signature Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution):

- \$4.600,00 de 1 a 4 tarjetas
- \$4.300,00 de 5 a 9 tarjetas
- \$3.500,00 de 10 a 30 tarjetas
- \$3.200,00 a partir de 31 tarjetas

Comisión de Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de **\$1.400,00**.

Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de **\$2.600,00**. **Uso de Cajero:** para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión por uso de cajero será sin costo.

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.

Florencia Canestri Medios de Pago Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.

